

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitado por don Jorge de Llanza y de Albert se le tenga por personado en el expediente de Rehabilitación del título de Marqués de Castelvtrano.**

Don Jorge de Llanza y de Albert ha solicitado se le tenga por heredero y continuador de la personalidad de su difunto padre, don Luis de Llanza y de Bobadilla, interesado en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Castelvtrano, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 en relación con el apartado b) del artículo 23 de la Ley de Procedimiento Administrativo para que en el plazo de quince días, exclusivamente los coherederos interesados en esta sustitución, puedan solicitar lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 17 de enero de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitado por don Carlos Alberto Gazitua y Calvo el reconocimiento del título carlista de Marqués de Respaldiza.**

Don Carlos Alberto Gazitua y Calvo ha solicitado el reconocimiento del título carlista de Marqués de Respaldiza, concedido a don Andrés Vicente de Respaldiza y Rodríguez, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 4 de mayo de 1948, y sus relacionados 2.º, 3.º y 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de enero de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María de la Esperanza de Urrecha y de Rotaache la sucesión en el título de Marqués de Rocaverde.**

Doña María de la Esperanza de Urrecha y de Rotaache ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Rocaverde, vacante por fallecimiento de su padre, don Ignacio María de Urrecha y Arriola, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de enero de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Fernando Herreros de Tejada y Cabeza de Vaca la sucesión en el título de Marqués de San Bartolomé del Monte.**

Don Fernando Herreros de Tejada y Cabeza de Vaca ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de San Bartolomé del Monte, vacante por fallecimiento de su tía, doña Luisa Cabeza de Vaca y Montero de Espinosa, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de enero de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Mariano de León Borrero la sucesión, por cesión, en el título de Marqués de Blegua.**

Don Mariano de León Borrero ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Blegua por cesión que del mismo le hace su padre, don Eduardo de León y Manjón, lo que se anuncia, a los efectos de los artículos 6.º y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de enero de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Iñigo Cavero Lataillade la sucesión en el título de Barón de la Torre.**

Don Iñigo Cavero Lataillade ha solicitado la sucesión en el título de Barón de la Torre, vacante por fallecimiento de

su tío, don Enrique Lataillade y Aysa, lo que se anuncia por plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de enero de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 del Reglamento del Registro Civil, se acuerda publicar la relación de concesiones de nacionalidad por residencia durante el segundo semestre de 1971.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Reglamento del Registro Civil, de fecha 14 de noviembre de 1958, que dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de relaciones semestrales de las concesiones de nacionalidad por residencia,

Esta Dirección General ha acordado la publicación de la relación correspondiente al segundo semestre de 1971.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

ANEXO

RELACION DE CONCESIONES DE NACIONALIDAD POR RESIDENCIA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1971

Nombre y apellidos	Fecha de la concesión
D. Antonio Trianni .....	8- 7-1971
D. Kanagasabay Aroonageersee Moodeli .....	8- 7-1971
D. Eugenio Francisco Víctor Guillermo Buys .....	8- 7-1971
D. Alberto Torres Gómez de Cádiz y Cobas .....	8- 7-1971
D. José Agustín de Aliaga y de la Puente .....	8- 7-1971
D. Juan Gerardo Koninckx Bataller .....	8- 7-1971
D. Humberto Koninckx Bataller .....	8- 7-1971
D. Manuel Ali Márquez .....	8- 7-1971
D. Joaquín López da Silva .....	8- 7-1971
D. José Rodríguez de Azevedo y Machado .....	8- 7-1971
D. Domingo Borrego .....	8- 7-1971
D. Florencio Edmundo Marina Caiñas .....	8- 7-1971
D. Fernando Augusto Rodrigues .....	8- 7-1971
D. Manuel Núñez Almeida .....	8- 7-1971
D. Wenceslao Gómez Carballo .....	8- 7-1971
D. Francisco Antonio Pires Augusta .....	8- 7-1971
D. José Pereira Rocha .....	8- 7-1971
D. Juan José Lastra Quintana .....	8- 7-1971
D. Joaquín Díaz Rodríguez .....	8- 7-1971
D. Antonio dos Santos da Gloria .....	8- 7-1971
D.ª María del Carmen Ramondes Raposo .....	8- 7-1971
D. Armando Vaccaro Guardia .....	8- 7-1971
D. Norberto Omar Frattini Agrifoglio .....	8- 7-1971
D. Carlo Angulo Fermoselle .....	8- 7-1971
D.ª Sonia del Carmen Coto Carbonell .....	8- 7-1971
D. Gilberto Heurtaux .....	8- 7-1971
D. Renato Charlot .....	8- 7-1971
D. Martín Cordero Monroy .....	22- 7-1971
D. Miguel Wasiljowich Kopachoff .....	22- 7-1971
D. Porfirio José del Rosario .....	22- 7-1971
D. Pavel Vackar .....	22- 7-1971
D. Janos Szeberger Krateyl .....	22- 7-1971
D. León Esquies Edery .....	22- 7-1971
D. Joaquín Rodrigues Da Silva .....	22- 7-1971
D. Juan José Chow (Sui-Chin) .....	22- 7-1971
D. Alvaro Augusto Barreiras Fariña .....	22- 7-1971
D. Alfredo Hipólito Otero Caso .....	22- 7-1971
D. Emil Ostreicher .....	23- 8-1971
D. Loretto Gutiérrez Farrés .....	1- 9-1971
D. Daniel Larrort Olavarri .....	2- 9-1971
D.ª Isabel Seitun Bajasch .....	2- 9-1971
D. Manuel Sidonio Belo Carreira .....	20-10-1971
D. Manuel Campina Madeira .....	20-10-1971
D. Luis Ernesto Abdón Yépez Laime .....	21-10-1971
D. Claus Hermán Tiessen .....	21-10-1971
D. Celso Carballo Márquez .....	21-10-1971
D.ª Angela Vacas Cordero .....	21-10-1971
D. Guillermo Bernabé Aguilera Sánchez .....	21-10-1971
D. Juan Bensusar Sanjanini .....	3-11-1971
D. Alfredo Serra Neves .....	3-11-1971
D. Valentín Gomes de Oliveira .....	3-11-1971
D. Domingo Vilasboas Riveiro .....	3-11-1971
D. Rafael Stefano Rafallow .....	3-11-1971
D. Antonio Alves Rolo de Miranda .....	3-11-1971
D. Mario Neiva Coutinho .....	3-11-1971
D. Antonio D'Andrea Savoiano .....	3-11-1971

Nombre y apellidos	Fecha de la concesión
D. Alfonso Sales Navarro	3-11-1971
D. Musa Moisés Ali Márquez	3-11-1971
D. Joaquín Rivero Fernández	3-11-1971
D. Antonio Rafael Valdes Llaneras	3-11-1971
D.* Chamo Chocrón Murciano	10-11-1971
D.* María Montes Gracia Fiallo	10-11-1971
D. César Morales Vega	10-11-1971
D. Ramón Mateo Handschke Rodríguez	10-11-1971
D.* Carmen Marcelina García Lazo	10-11-1971
D.* Albertina Isabel de la Trinidad Companioni García	10-11-1971
D. Jaime Levy Ovadia	10-11-1971
D. Venancio Gonçalves Ferreira	10-11-1971
D. Mohamed Ali Bachir	10-11-1971
D. Adolfo Pedro Morais Freitas	10-11-1971
D. Joao Augusto Coelho	10-11-1971
D. Antonio Amelio Rosa Costa	10-11-1971
D.* María Luisa Fernández da Costa	10-11-1971
D. Jethanand Wadhmal Ramchandani	10-11-1971
D. Rodolfo Glass Bylicki	10-11-1971
D. José María Fernández Maciel	10-11-1971
D. Domingo de la Cruz Camps	10-11-1971
D. Fernando Marqués Nunes	10-11-1971
D.* María de Sousa Nunes	10-11-1971
D. Simón Beriro Beriro	18-11-1971
D.* Eilisa Maria Seiz Gebert	18-11-1971
D. Venancio Nicolás Ribusa Kari	18-11-1971
D. Hans Fischer	18-11-1971
D. José Worek Tos	18-11-1971
D. Agustín Gumpert Podesta	18-11-1971
D. Acacio dos Santos Costa	18-11-1972
D.* Catherine Maria Kisiel Poninski	18-11-1971
D. José Joaquín dos Reis	18-11-1971
D.* Celia Adamson Lillep	18-11-1971
D. Mario Ferroni Martins	18-11-1971
D. Germán Filemón Ramón Handschke Rodríguez.	18-11-1971
D. Antonio da Silva	18-11-1971
D. Ildio da Silva	18-11-1971
D. Marcelino Augusto Fernandes	18-11-1971
D.* Laurinda Fernandes Alves	18-11-1971
D. Antonio Alves da Silva	18-11-1971
D. Luis Antonio Mazzolari Igea	18-11-1971
D. Antonio Baumbach Pérez	18-11-1971
D. Carlos Baumbach Pérez	18-11-1971
D. Santiago Serrano Moscoso	18-11-1971
D. Leonardo Omar Valls	18-11-1971
D. Issa Antonio Katime Amashta	18-11-1971
D.* Graciela Elsie del Carmen Landauero Ledesma	18-11-1971
D. Francisco Mena Carrapiso Alves	20-12-1971
D. José Manuel Lázaro Soares	20-12-1971
D. Willy Antonio Guhl Navarro	20-12-1971
D. José Joaquín Rodríguez Pereira, conocido también por Rodríguez Maceda	20-12-1971
D. Gilberto Anibal Parroño Cabrera	20-12-1971
D. Paul Eugenio Enrique Smets Fernández	20-12-1971
D. Johannes Wilhelmus van Reigersberg Verluys.	20-12-1971
D. John Laurence Friend y Martin	20-12-1971
D. Samuel Nahon Marrache	20-12-1971
D. Juan Sanmarini Hernández	20-12-1971
D. Oswaldo Alejandro Gangl von Woelfel	20-12-1971
D. Abad Fernández y Begazo	20-12-1971
D. Valentino Merz Gallas	20-12-1971
D. Juan Fernández Chichón	20-12-1971
D. José Ramón Costa Rodríguez	20-12-1971
D. Jean-Claude Noel Aznar	20-12-1971
D. Mercedes Boileau Alegret	20-12-1971
D. Jorge Bernades Miguel	20-12-1971
D. Francisco Sánchez Ndanga Ndassia	28-12-1971
D. Adolfo Pelta Liseck	29-12-1971
D. Samuel Pelta Zechonowsky	29-12-1971
D. Max Pelta Zechonowsky	29-12-1971
D.* Margarita Liu Hui-Chen	29-12-1971
D. Agustín Liu Tze-Peng	29-12-1971
D. Joao Joaquín Rodríguez	30-12-1971
D.* Margarita Corral Montero	31-12-1971
D. Augusto Manuel Coelho	31-12-1971
D. Abilio Costa Pérez	31-12-1971
D. Orlando Crisanto dos Santos Medina	31-12-1971
D. Juan Rodríguez Espada	31-12-1971
D. Miguel Francisco Martins	31-12-1971
D. Gonzalo Valero Trinta	31-12-1971
D. César Ayala Villalobos	31-12-1971
D. Joao Pereira Duarte	31-12-1971
D.* Helena dos Anjos Cortinbas	31-12-1971

Estas concesiones de nacionalidad, conforme al artículo 330 del Código Civil, no tendrá efecto alguno, mientras no aparezcan inscritas en el Registro Civil.

Total de expedientes resueltos por residencia: 138.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 214/1972, de 14 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Auditor General don Francisco Carnero Moscoso.

En consideración a lo solicitado por el Auditor General don Francisco Carnero Moscoso, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 215/1972, de 14 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Antonio de Torres Espinosa.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Antonio de Torres Espinosa, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

ORDEN de 7 de enero de 1972 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 13 de noviembre de 1971, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación legal de la firma «Fomento del Turismo Ibicenco, S. A.».

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, la firma «Fomento del Turismo Ibicenco, S. A.», representada por el Procurador don Manuel del Valle Lozano, bajo la dirección de Letrado, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1968, sobre reversión de la finca, sita en Ibiza, denominada «Antigua Batería de la Caleja», se ha dictado sentencia con fecha 13 de noviembre de 1971, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando en parte el recurso contencioso-administrativo número 1.360, interpuesto en nombre de «Fomento del Turismo Ibicenco, S. A.», y sin resolver acerca del promovido por la misma número 1.361, debemos declarar y declaramos nulas las actuaciones administrativas practicadas con posterioridad al acuerdo de 31 de diciembre de 1963, por el que se declaró que los terrenos de que se trata no eran de utilidad militar, a fin de que se notifique a todos los herederos del expropiado, para que puedan ejercitar el derecho de reversión; sin especial declaración sobre costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1972.

CASTAÑON DE MENA

Excmo. Sr. Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento.